CERTIFICACION JURAMENTADA

(APLICACIÓN RETENCION ARTICULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO)

Yo JUAN DIEGO MÚNERA SIERRA con cedula de ciudadanía numero 70.197.136 residente en Colombia y de conformidad con artículo 17 de la ley 1819 de 2016 por medio del cual se modifica el artículo 383 del Estatuto Tributario, parágrafo 2:

CERTIFICO:

Que con ejecución al contrato de prestación de servicios No 112-2026, no he contratado ni vinculado dos (2) o más trabajadores asociados al objeto del presente contrato.

Ciudad y fecha: Medellín, 6 de mayo de 2026

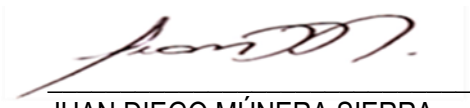

JUAN DIEGO MÚNERA SIERRA
cc. 70.197.136 de San Pedro de los Milagros.
Contratista.